



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Oficio: **CM-677/2022**

San José Iturbide, Gto., a 06 de octubre de 2022
dos mil veintidós.

**MAESTRO. ERIK GERARDO RAMÍREZ SERAFÍN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.
PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo dando seguimiento a la recomendación no vinculante emitida mediante acuerdo CCSE/004/2021 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, relativo a la implementación de los Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización, al respecto me permito adjuntar el FORMATO 4 Aceptación de la Recomendación No vinculante y Calendario de Acciones Concretas, en donde se da cuenta a ese Comité Coordinador respecto de la aceptación de dicha recomendación por parte de esta Administración Pública Municipal de San José Iturbide, Guanajuato.

Sin más por el momento, le reitero mi compromiso de servir con legalidad.



Atentamente,

**Licda. Cindy Abre Arvizu Hernández
Presidenta Municipal de San José Iturbide, Guanajuato**

FORMATO 4 ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE Y CALENDARIO DE ACCIONES CONCRETAS

Objetivo: Registrar la aceptación de la Recomendación No Vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

FORMATO 4 ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE Y CALENDARIO DE ACCIONES CONCRETAS	
Fecha de registro: 06 de octubre de 2022	Clave de Recomendación: Acuerdo CCSE/004/2021
Ente Público: Presidencia Municipal de San José Iturbide.	
Plan de trabajo	
Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante	
<ol style="list-style-type: none"> Lic. J. Cesar Rubén Contreras Maldonado. Contralor Municipal de San José Iturbide, Guanajuato. Lic. Zuleyma Uribe López. Auditora al Desempeño de la Contraloría Municipal de San José Iturbide, Guanajuato. Arq. Luis German Zarazúa Álvarez. 	
Acciones a implementar	Periodo de ejecución
1. Análisis de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización	30 días
2. Homologación o adopción del Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización.	45 días
3. Emisión de la normatividad correspondiente en términos del artículo 139 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	60 días
Nombre y Cargo del Titular del Ente Público: Lic. Cindy Abrij Arvizu Hernández Presidenta Municipal de San José Iturbide.	
Vo. Bo. del titular del Ente Público (firma) (firma)	
Entregó, nombre, cargo y firma: Lic. J. Cesar Rubén Contreras Maldonado. Contralor Municipal de San José Iturbide, Guanajuato.	Recibió: Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.